

¡¡NOTA INFORMATIVA!!

Debido a las circunstancias extraordinarias derivadas del COVID-19 en este curso 2019/20, **el desalojo de taquillas solo es obligatorio para aquell@s alumn@s que finalicen grado y abandonen la facultad o para aquell@s que por cualquier otro motivo también abandonen la facultad, siendo obligatorio, cuando el desalojo sea efectivo, comunicarlo directamente en la sala de exposiciones o en el siguiente correo electrónico, indicando nombre completo y nº de taquilla:**

carlor17@ucm.es

Los desalojos que correspondan se deberán de realizar antes del 25/09/20

Para el resto del alumnado, la asignación de taquilla que actualmente tienen del curso 2019/20, se reasignará automáticamente para el curso 2020/21, por lo tanto, no será necesario solicitar taquilla.

**** Solo deberán de solicitar taquillas l@s alumn@s de 1º curso de nueva incorporación y los alumnos de proyectos para las taquillas dobles del anexo.**

El procedimiento para solicitar taquillas se comunicará a través de la página web de Bellas Artes en el mes de octubre, antes del día oficial de comienzo de curso

NOTA

Por favor al desalojar las taquillas, dejarlas en condiciones óptimas de limpieza, tal y como te gustaría encontrarlas.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Responsable sala de exposiciones.